

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 4.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Carril, número 28.



Número suelto 5 céntimos

### CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE a UNA, tarde de TRES a CINCO.

—d—33

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-oculista don Antolin Barrasa, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana a UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.

—d—152

**Establecimiento** y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda e hijo de Cardenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.

—d—49

**Se arrienda** y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.

—d—54

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

**Don Celestino M. de Argenta**

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE a DOCE. Tarde de TRES a CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

d—31

**Se arrienda** la casa número 7 de San Justo. Dará razón don Antonio de Soñis, calle de Zamora, número 37.

—d—11

### GRAN FÁBRICA

DE

hules y linoleum, para piso

DE LOS

Sres. Jonas, Simonsen y C<sup>ca</sup>

DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez a veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que a disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombrillas para lavabos. Todo a precio de fábrica.

Plaza Mayor, núms. 16 y 18

—d—2

### MADRID-SALAMANCA

Las delegaciones universitarias para las fiestas del centenario en Madrid, se preparan con febril actividad para ir a la corte y representar el importante papel que las hemos encomendado.

Su misión es trascendental, tanto más, cuanto que la junta central del

centenario ha conferido a Salamanca el puesto de honor en las citadas fiestas.

Los salmantinos residentes en Madrid, precisan, si han de corresponder al cariñoso afecto de esta ciudad, recibir a sus delegados con todos aquellos entusiasmos que reservan siempre para cuando de honrar a su patria se trata

Estamos relevados de hacer excitaciones de ningún género en este sentido, pues sabemos que la colonia salmantina en Madrid, tiene acordado en principio tributar a las representaciones de Salamanca, aquellos honores a que por su historia brillantísima tiene derecho.

Pero bueno sería que nuestras autoridades así académicas como políticas, gestionaran en la corte aquellas prerrogativas y preeminencias de que deben gozar ciudades que tanto significan en la marcha de la civilización universal.

Queremos para las delegaciones de Salamanca todos aquellos prestigios necesarios para que su representación tenga la eficacia que deseamos para bien de la Universidad que tiene la gloria de contar entre las páginas de su historia, una que cante la protección que a Colón dispensaron sus sabios.

A este fin, bueno sería que los señores rector de la Universidad, gobernadores civil y militar y alcalde de Salamanca, preparasen la opinión en Madrid por cuantos medios estén a su alcance, para que nuestros delegados sean recibidos cual corresponde a ciudad que tanta y tan directa parte tomó en el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Ahora toca a esta ciudad corresponder en igual forma con las delegaciones madrileñas que pronto nos harán el honor de visitarnos

Se hace necesario, sino queremos pasar plaza de ingratos (que nunca lo fueron los salmantinos) que nos dispongamos a recibir a esas comisiones anunciadas, con aquel afecto respetuoso de que siempre dió prueba Salamanca.

Vienen a honrar nuestra Universidad, nuestro convento de San Esteban, nuestras tradiciones, nuestras glorias. Siquiera por esas deferencias, obligados estamos a recibirles como recibe el castellano a su huésped.

Aunque no tuvieran otros méritos que los de simples visitantes, era nuestro deber distinguirlos y honrarlos.

¡Qué no merecerán cuando vienen solo y exclusivamente a honrar y glorificar a Salamanca!

Por eso se hace preciso que la Junta provincial del centenario se reúna al momento para acordar la forma en que ha de hacerse la recepción; los festejos con que hemos de significar nuestra alegría por tan señalado honor; todo, en fin, lo que ha de prepa-

rarse, pues las horas son contadas y Salamanca desempeñaría un papel deslucido y poco en armonía con su historia si recibiese a los excursionistas madrileños como recibe a cualquier ciudadano que se le antoja visitarla.

Creemos que aparte de otros festejos que se relacionen con la recepción, etcétera, debe pensarse en un banquete, pues otra cosa no es posible hacer, ya que han pasado días y días sin que nadie haya tomado, si se exceptúa EL ADELANTO, interés en un asunto que tanto tiene para Salamanca.

### SIGUEN LAS QUEJAS

Ayer publicamos un suelto, en el que revelábamos las quejas que constantemente nos dan los comerciantes referentes al servicio del ferrocarril del Norte; quejas que irán al aire sin hacer mella alguna en la desquiciada administración de aquella privilegiada compañía.

Pero no por esto hemos de callar ni permanecer en muda resignación. Sabemos lo que es el derecho de protesta, y sabemos también que la opinión pública se hace eco de las quejas de la prensa, cuando éstas se inspiran en la verdad y en la justicia.

Raro es el día que no recibimos denuncias relativas al servicio de la compañía del Norte. No es solo el mercio; los particulares también son objeto de la rapia que se hace por los empleados de la citada empresa, la más rica de todas las compañías ferroviarias y la que más abusa de sus infinitos favorecedores.

Por grandes que sean las precauciones de los consignatarios, resultan inútiles: cualquiera que sea la materia transportada, es objeto de fraude, pudiendo asegurar que con todos los adelantos y progresos de la época, estamos aún más perjudicados y expuestos en nuestros intereses que lo estuvimos en los tiempos de José María y de Jaime el Barbudo.

Ni los precintos, ni los candados de combinación, ni las más complicadas ligaduras son bastantes para defender los géneros y toda clase de objetos que tenemos que confiar a esos empleados que son capaces de dar *dos y raya* a los más espertos y hábiles cacos; hoy se hace necesaria la constante inspección ocular de un interesado para transportar con alguna seguridad cualquiera clase de mercancía.

Baste decir, que ni las hortalizas ni las frutas mas abundantes y ordinarias están libres de la rapia de los ferrocarrileros.

Los cubos de vinos y alcoholes son horadados para extraer los caldos, no estando el mal en la cantidad hurtada, sino en que al sustituir con agua el líquido sustraído, hechan a perder el que dejan en los recipientes; las cajas y baules son abiertos y cerrados con habilidad pasmosa, y a tal extre-

mo han llegado los robos en los transportes, que ya no hay persona que confie a las compañías, no decimos dinero y alhajas, sino tampoco los más ordinarios géneros de comercio y las ropas de nuestro uso habitual.

Si fuese posible hacer estadística de los robos hechos en los ferrocarriles y se comparasen por igual tiempo con los que hace sesenta y setenta años se cometían en Sierra Morena, veríamos la desventaja que tenemos hoy en relación con los tiempos del bandolerismo.

Estudie, pues, el comercio un medio cualquiera de evitar estos abusos, ya que los hombres de gobierno, como empleados de las compañías, no reprimen con mano dura la odiosa conducta de los empleados de menor cuantía de los ferrocarriles.

### Hoja de almanaque

Octubre 9

Santos Dionisio y compañeros mártires; Abraham, pca.; Gisleno, obispo y confesor y santa Publia, abad. Luna llena el 6. Cuarto menguante el 12.

**Catedral.**—A las nueve solemne misa conventual y homilia que predicará el Licenciado don Antonio Casanueva, profesor del Seminario.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. Por la tarde a las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Clerecia.**—La fiesta mensual de las Hijas de María. Por la mañana a la hora de costumbre la comunión. Por la tarde el ejercicio con plática.

**Santo Tomás.**—Continúa la novena en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

**Carmelitas.**—Continúa la novena a Santa Teresa de Jesús.

**Notas:** 1ª En Santo Domingo durante todo el mes habrá rosario a las seis, estando durante él Su Divina Majestad expuesto. 2ª En la Catedral por la mañana a las siete y por la tarde despues de coro hay novena a Santa Teresa, en la capilla de su nombre.

Sale el sol 6 h. 5. Pónese 5 h. 29. 1547.—Nace en Alcalá de Henares Miguel de Cervantes Saavedra.

\*

\*

Hago prenda del alma con tu recuerdo, lo que con la hojarasca el fuerte viento, siempre conmigo, ya camino por cielo, ya por abismos

\*

\*

### CHARADA

Por tirarte de la *toda* me juzgan cual *dos-primer*a,

y me llevan á la cárcel  
y tras la *dos-tres* me encierran.

J. L.

Solución á la charada de ayer:  
ESPIRITUOSO

\*  
\*\*

**Cosas charadísticas**

He recibido un sobre que decía:  
«*Prima-cuarta dos-dos*».

Antes de abrirlo, tomé un poco de *cuatro-dos*, y cosa *cuarta-cuarta*; no me produjo efecto alguno.

Leí la carta y en ella ví que su autor sabía más que *tres-dos*, mas no me dejé sorprender y consulté con *prima-prima*, á fin de dar solución acertada á lo que en ella se me pedía, y no pasar plaza de *dos-tres-tres*, pues hubiera sido *prima-cuatro* mi poco airoso papel tal.

Pedíame un gran tarro de *dos-cuatro* en dulce.

¿De dónde lo iba yo á sacar?

Me eché á pensar, y por fin le escribí en esta forma:

«Al que sabe más que *tres-dos*: Va ya usted con esta misiva á la *dos-prima*, mujer de que el *cuatro-prima* en esta calle por diez céntimos, y dígale que le dé un tarro de *dos-cuarta* y que ya se lo pagaré.»

Después metí la carta que yo había recibido en la *todo*.

T. ROCAS.

Solución á la carta de ayer:  
MARIPOSA

**Servicio de plaza para hoy**

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

**Casa de socorro**

Médico de guardia para mañana.  
—Don José de Bustos.

**QUISICOSAS**

Para el doce si el tiempo lo consiente, se verificará una gran velada musical, literaria, sorprendente, que va á hacer las delicias de la gente culta y civilizada.

En honor del marino, la fiesta precitada, va á ser un espectáculo divino. Los programas de mano ya andan por todo el pueblo soberano.

Aquí copiarlos quiero porque el lector se entere si es que enterarse quiere tal y cual yo me entero.

Rezan así: *Primero*:

Sublime sinfonía por el tamborilero que tocará un trozo de *Lucía*. La banda del Hospicio que no tiene tocando desperdicio, va á interpretar al pelo una divina y hermosa *serenata* y el soberbio final de la *Traviata*, y en la que dicha música tan fina meterá hasta los tuétanos la pata.

*Segundo*.—Gran discurso que ante todo el concurso pronunciará don Pedro Villarino que es natural de Muelas, miembro de la academia del divino, angel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino. El tema versará sobre el influjo

del pimiento morrón en nuestra historia, del pavo en pepitoria y el hipo comparado con el pujo.

*Tercero*.—Oda compuesta por el célebre vate don Serafin Pezuña Chocolate dedica al motivo de la fiesta. Ligeros intermedios por la orquesta.

*Cuarto*.—El descubrimiento. Trabajo interesante original de don Fermín Pimiento, y en donde en un período muy brillante se demuestra con mucho fundamento que el sabio navegante tuvo un primo segundo comerciante que iba á cazar montado en un jumento.

*Quinto*.—Hermoso poema dividido en diecisiete cantos y *adoquines*, dedicado á las *chufas* y leído por su autor don Rogelio Calcetines.

*Sexto*.—A Laura; poesía (que igual le sienta á Laura que á su tia.) Obra del gran poeta don Sinforoso Militón Calceta de ingenio soberano que á todo *quisque* un verso le enjareta cuadrado ó no le cuadre y que á cualquier humano le prueba que es hermano de su hermano y hasta hijo de su padre.

Para final de fiesta tocará un vals la orquesta. Y un cura mesticiervo y de salero rematará tan colosal velada recitando una silva muy salada y bailando el bolero.

No habrá más para el doce del corriente, ni á más festejos nuestra tierra aspira. ¡Hasta lo que ya he dicho, se presente que es una solemnisima mentira!

**Noticias**

**Propuestas unipersonales**

En la sesión celebrada por la Junta de Instrucción pública de esta provincia, el día 1º del actual, formuló esta las propuestas unipersonales para la provisión de las escuelas vacantes, anunciadas á los turnos de *concurso de traslado, ascenso y único*, en el *Boletín oficial* correspondiente al 14 de Julio último, cuyas propuestas son las siguientes:

*Concurso de traslación*. Para la escuela completa de niñas de Milano, con 625 pesetas, doña Celedonia Martín Torres.—Para la idem de niñas de Alba de Yeltes, con 625 pesetas, doña Felisa Viota Gonzalez.—Para la idem idem de Mahillo, con 625 pesetas, doña Fernanda Padilla y Ramos.

*Concurso de ascenso*. Para la escuela completa de niños de Villaflores, con 625 pesetas, don Manuel Gonzalo Martín.—Para la idem idem de Villaverde, con 625 pesetas, don Hipólito Santos López.—Para la idem de niñas de Colmenar, con 625 pesetas, doña Jacinta García Barrado.

*Concurso único*. Para la escuela de ambos sexos de Buenamadre, con 600 pesetas, doña Felipa Curto Calvo.—Para la idem de Golpejas, con 600 pesetas doña Segunda Medina González.—Para la idem de Vidola (La), con 600 pesetas, doña Luisa Ballesteros Hernández.—Para la idem de Serradilla del Llano, con 600 pesetas, doña Agustina Corral Bustillo.—Para la id. de Casas del Conde, con 600 pesetas, doña Nicolasa Tolentina Mayor.—Para la id. de Mata de Armuña, con 600 pesetas, doña Gregoria Muriel Barbero.—Para la id. de Valverdón, con 600 pesetas, doña María Encarnación Crespo.—Para la id. de Doñinos de Salamanca, con 550 pesetas, doña Basilsa Velilla Ciordia.—Para la id. de Ho-

ya (La), con 550 pesetas, doña Antonia de Zabala y Urresti.—Para la id. de Pitiegua, con 550 pesetas, doña Venancia Prieto Tavea.—Para la id. de Pedraza de Alba, con 550 pesetas, doña Saturnina Ledesma Teresa.—Para la id. de Cereceda, con 550 pesetas de sueldo, doña Eulalia González Moro.

Para la id. de Maya (La), con 550 pesetas, doña Bibiana García Martín.—Para la id. de Aldealengua, con 500 pesetas, doña Adelaida Pérez Prieto.—Para la id. de Torres (Las), con 500 pesetas, doña Elena Galán Sánchez.—Para la id. de Valdemierque, con 500 pesetas, doña Rosa Maestro Alonso.—Para la id. de Sexmiro, con 500 pesetas, doña Adolfa Romero Díez.—Para la id. de Robliza de Cojos, con 430 pesetas, doña Flora Riesco Martín.—Para la id. de Sardón de los Frailes, con 430 pesetas, doña Isabel Romo Díez.—Para la id. de Vallejera, con 420 pesetas, doña Vidala Andrés.—Para la id. de Armenteros, con 375 pesetas, doña Filomena Alvarez Domínguez.—Para la id. de Porqueriza, con 250 pesetas, doña Celestina Rodríguez Moreno.—Para la id. de Barceino, con 250 pesetas, doña María Riesco Huebra.—Para la id. de Iñigo-Blasco, con 250 pesetas, doña Bernardina García Pascua.—Para la id. de Corral de Garcínigo, doña María Sánchez Guillen.—Para la id. de Cilleros de la Bastida, con 240 pesetas, doña Elvira Bernal Gutierrez; y para la de Siete-Iglesias, con 250 pesetas, doña Sabina Rosario Gallego.

**Lesionado**

Anteanoche ha sido herido de arma blanca en el pueblo de la Alberca, el vecino Calixto González. Una patrulla de vecinos que recorrían las calles por orden del alcalde, auxilió al herido, llevándolo á su domicilio, donde fué curado de primera intención.

El alcalde de dicho pueblo ha detenido y puesto á disposición del juzgado, como presunto autor de las heridas causadas al Calixto, al vecino Luis García Hernández.

**Baile**

Esta noche tendrá lugar un baile de sociedad en el Casino de la Unión, al cual hemos sido invitados por su galante junta directiva.

Esperamos que este baile será tan animado como todos los que ha celebrado dicha sociedad de recreo.

**Requisitorias**

Por el juzgado de instrucción de Béjar, se cita á Dionisio Martín Blázquez, natural del pueblo de la Calzada, para que en término de diez días se presente en esta audiencia á responder de los cargos que se le hacen por disparo de arma de fuego.

También por el juzgado de instrucción de Alba de Tormes, se cita para que se presenten á Domingo Carnicero García y Francisco de la Iglesia, que se fugaron de la cárcel de aquella villa la noche del día 15 de Junio último.

**Serenata**

El Orfeón Salmantino obsequió anteanoche con una serenata al ingeniero de obras públicas de esta provincia, don Rafael Flores; éste regaló á dicha sociedad cincuenta pesetas.

**Para los médicos**

El presidente de la audiencia territorial de Valladolid, remitió ayer á este gobierno civil el anuncio de la

vacante de la plaza de médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaría del juzgado de primera instancia de León, y que se proveerá con arreglo al Real decreto de 26 de Diciembre del 89.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes al presidente de dicha audiencia en el plazo de veinte días.

**Otro fugado**

El director general de penales interesa del señor Gobernador civil de esta provincia la busca y captura de José Alcalde Coca, fugado del depósito municipal de Padul, la noche del día 6 del mes actual.

**Comisos**

Ayer le fueron decomisados en el felato del puente á un matutero tres litros de aguardiente, que quería introducir en la capital sin abonar los derechos de consumos.

También le fueron decomisadas tres aves en el paseo del Rollo á una mujer, por la misma causa.

**Concurso**

Necesitándose adquirir pan en raciones y cebada, con destino á la fuerza y caballos de la guarnición de Ciudad-Rodrigo, el comisario de Guerra de dicha plaza convoca á los tenedores de dichos artículos al concurso que ha de celebrarse en las oficinas de aquella comisaría el próximo día quince.

**Contienda entre españoles y franceses**

Ha ocurrido un choque, dice *La Correspondencia*, entre obreros franceses y españoles de los talleres del ferrocarril de Saint Giron á Foix, á consecuencia de haber sido sustituido un contramaestre francés por otro español.

Del choque han resultado tres obreros heridos de gravedad.

**A los enfermos**

Ante numerosa reunión de ilustrados doctores en la ciencia de Galeno, ha demostrado ayer en su consultorio médico, Hortaleza, 40, el reputado especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos doctor Gallego, que el ozena (fetidez de aliento) se cura siempre y que la mayor parte de las enfermedades de garganta y oídos, incluso la sordera, consideradas generalmente incurables, no lo son si se tratan con arreglo á los últimos adelantos científicos.

Reproducimos la importante anterior noticia de *El Liberal* y *El Movimiento Católico* que se publican en Madrid, por si alguno de nuestros abonados necesita acudir á ta acreditado consultorio médico.

**Registro civil**

Durante el día de ayer se registró en esta oficina municipal el nacimiento de Vicente Andrés Pérez.

De matrimonios no se hizo inscripción alguna en dicho día.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado inspector del timbre en Salamanca y su partido, el empleado en la sociedad arrendataria de tabacos, don Eleuterio Puertas.

**Por celos**

Los agentes de vigilancia llevaron anoche á la prevención á dos individuos que estaban riñendo en el Campo de San Francisco, por *mar* de una doméstica.

Al ser detenidos, les ocuparon dos navajas de grandes dimensiones.

**Reválida**

Entre las maestras que ayer obtuvieron el título de superior en esta Escuela Normal, figura doña Felisa Leal Belmonte, hija de nuestro particular amigo el inspector municipal de esta ciudad.

Enviamos á dicho señor é hija nuestra más cordial enhorabuena.

**Para el centenario**

La Junta Directiva de la academia de Santo Tomás de Aquino, ha encargado á la señora viuda de Norberto, un estandarte de raso para la comisión de dicha academia que vá á Madrid con motivo del cuarto centenario descubrimiento de América.

El coste de dicho estandarte, es el de 200 pesetas.

**Saludo**

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano don Lisardo Sánchez Cabo, teniente fiscal de la audiencia territorial de Coruña, que ha venido á Salamanca para asuntos de familia.

Esta noche regresará en el correo á la capital de Galicia.

Deseámosle feliz viaje.

**Inhumaciones**

En el cementerio de esta capital se dió ayer sepultura á los cadáveres de los párvulos Luís Francés Sánchez y Florentina Teotista.

**Multas**

En la tenencia de la alcaldía fueron multadas ayer varias mujeres, vecinas de esta ciudad, que habían faltado á las ordenanzas municipales.

También fueron multados en la camarilla tres lecheros, que habían adulterado su mercancía.

Ingresaron por dichos conceptos en arcas municipales 32 pesetas.

**A los cesantes**

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha acordado que los cesantes que hayan dependido de dicho ministerio, presenten las hojas de servicios debidamente justificadas en las delegaciones de las provincias respectivas durante los 15 primeros días del mes actual, en la inteligencia de que los que sin tener haber pasivo no presenten sus hojas en referido plazo no podrán optar á los beneficios que se les otorga por Real decreto de 25 de Septiembre último, hasta que al rectificarse los escalafones sean incluidos en el lugar que les corresponda.

**La difteria**

Desgraciadamente tenemos que anunciar á nuestros lectores la presentación de muchos casos de difteria, que afectan formas rápidamente formales.

Ante enfermedad tan cruel, creemos que solo esta ligera excitación nuestra á las autoridades bastará para que se tomen por ellas las medidas más rigurosas encaminadas á combatir la terrible enfermedad.

**¿Fué admitido?**

Ayer se nos dijo que el recurso de alzada interpuesto ante el consejo de Estado por el Ayuntamiento y Junta municipal de asociados de esta ciudad en el asunto de las gratificaciones á los médicos municipales, no había sido admitido en el gobierno civil por presentarse á una hora intempestiva (ocho de la noche).

No hemos podido cerciorarnos de la verdad de esta noticia, aunque hoy sabremos lo que hay de cierto en el asunto.

En otros centros nos dieron una versión distinta de la que dejamos expuesta.

Parece que un dependiente del municipio se presentó en el gobierno á la hora antes dicha y presentó el recurso, acompañando un recibo que había extendido el secretario del ayuntamiento para que lo firmara el señor Gobernador, á lo cual se negó esta autoridad, limitándose á devolver el sobre sellado con el del gobierno civil.

Mañana pondremos á nuestros lectores al corriente de esta cuestión, que va adquiriendo caracteres de notoriedad.

**Ecce sucedidos y noticias**

**Suceso cómico**

En un pueblo inmediato á Pamplona vive un señor muy formal, el que una de las noches pasadas hallábase en el balcón de su casa cuando aparece un caballero en la calle y se detuvo á mirarle pronunciando palabras tiernísimas y acompañando á las palabras muecas y contorsiones por demás extravagantes.

El del balcón no entendió el significado de las manifestaciones del desconocido, y creyéndose ofendido en su dignidad, tomó una carabina é hizo fuego sobre el provocador, con tan buena puntería que le derribó á tierra como herido por el rayo.

Como es natural, produjo el suceso grande alarma en el vecindario y el susto consiguiente en las personas que lo presenciaban. Se dió parte á la autoridad de que en la mitad de la calle se hallaba tendido un hombre. Pero sucedió que á la hora próximamente, el supuesto difunto se levantó, con asombro de los presentes, tomó tranquilamente el bastón, se caló el sombrero y se fué á casa.

Resultado: el que se creyó muerto no era otro que un individuo muy conocido; pollo viejo y verde, perseguidor sempiterno de bellezas, con *parné* y corto de vista, el cual se equivocó tomando al padre por la hija, cayendo del susto que le dió la inesperada contestación; pero, por más que se le reconoció el cuerpo, no había lesión alguna de proyectil.

El suceso ha producido gran algazara y no se habla de otra cosa.

**Nuevo método de pescar**

En la rada de Tolón se acaban de verificar interesantes experiencias de iluminación submarina.

Un aparato eléctrico, cuyo peso es de sesenta kilos, se ha colocado en el fondo de las aguas que han sido admirablemente iluminadas en un radio de más de 30 metros.

Aquellos fondos fangosos no han ofrecido nada de particular que estudiar en ellos, como no sea la multitud de pescados atraídos por la claridad, que bullían en torno de la lámpara, y de los que, con ayuda de una red, pudo hacerse una gran pesca.

Bajo este punto de vista, los resultados están lejos de merecer plácemes, pues este aparato, aplicado á la pesca, contribuirá á despoblar costas y ríos; pero bajo el punto de vista del estudio de la flora, de las especies y del fondo submarino, ésta lámpara debe rendir grandes servicios.

**A un escritor ilustre que robaba libros**

Caco, cuco, faquin, biblio-pirata, tenaza de los libros, chuzo, púa; de papeles, aparte lo ganzúa, hurón, carcoma, polilleja, rata.

Unilargo, guardaño, garrapata, para sacar los libros cabria, grúa Argel de bibliotecas; grau falua, armada en corso, haciendo cala y cata.

Empapas un archivo en la bragueta, un Simancas te cabe en el bolsillo, te pones, por corbata una maleta.

Juegas del dos, del cinco y por tresillo; y al fin te beberás como una sopa, llenas de libros, Africa y Europa.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**EL DRAMA DE PARIS**

Madrid 8.—Los hermanos Pardo Tavera, cuñados del pintor Luna, han declarado ante el juez que Luna maltrataba con mucha dureza á su hermana.

En la autopsia se examinará el

cadáver con mucha atención para comprobar la acusación de los hermanos.

El hijo de Luna se halla en una situación lastimosa.

Tan pronto ríe como llora. Hace en los intervalos de calma revelaciones que el juez ha considerado muy importantes y que favorecen á su padre.

En Noviembre será el juicio por jurados.

**EL ENTIERRO DE RENAN**

Madrid 8.—Infinidad de estudiantes han acompañado el cadáver de Renán á su última morada.

**PATENTE DE BESTIAS**

Madrid 8.—En el pueblo de Villarejo ha ocurrido un suceso digno de conocerse.

Después de verificada una corrida de novillos en la que habíase dado muerte al último toro, los mozos empezaron á disputar por quiénes habrían de arrastrarlo.

Intervino la guardia civil y gracias á esto, no ocurrió nada desagradable.

Pero al día siguiente la cuestión volvió á recrudecerse, al hacer la elección de los mozos que habían de tomar parte en el arrastre.

**EL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Madrid 8.—En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento de esta corte, se acordó la instalación de filtros de previsión en el canal de Lozoya, á fin de evitar los conflictos que han ocurrido estos días con el agua turbia.

**EL CONGRESO DE AMERICANISTAS**

Madrid 8.—Se ha inaugurado en Huelva el congreso de americanistas, presidido por el señor Cánovas. Este pronunció un discurso elocuentísimo y lleno de conceptos profundos y de altos vuelos.

El obispo de Badajóz, también pronunció un discurso muy notable.

Contestaron al señor Cánovas los delegados de Francia é Italia.

La sesión resultó brillantísima.

**BEYES E INFANTAS**

Madrid 8.—Anoche salió la Reina Regente para Sevilla.

Desde allí irá á Cádiz y después á Huelva.

También salió de la Corte á las doce de la noche la infanta Isabel.

**ROMANA LEGAL**

Madrid 8.—«La Gaceta» publica un decreto de Fomento declarando legal el uso de las romanas inventada por un comerciante de Valencia llamado Fernando Malaconcha.

**EL BOLSIN**

Cerró anoche á 69'55.

VILLEGAS

**Ceferino S. Domínguez de la Huerta**

ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE diez á una

**Se vende** una casa en la calle de San Justo, número 38, con panera, pajar, cuadra y pozo, con buenas vistas. En la misma darán razón. —d—2

**Se arrienda** un piso principal en la calle de Espoz y Mina, número 14 y un local interior de buenas luces. En la misma casa, portería, informarán. 30—d—20

**Se vende** la casa calle de las Tahonas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctriños, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Sorias, 15, darán razón. —d—20

**se vende** madera usada, toda de tabla, en buena conservación y teja plana de primera, de Valladolid. Darán razón, Glorieta, 25. 30—d—5

**Neuralgias** dentarias (dolores de dientes y muelas). Se curan en unos dos minutos, sin extraerlas ni operación de ningún género, por un profesor especialista. Calle del Pozo Amarillo, número 2, principal.

**En la casa** de préstamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.

Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—33

**La Elegante Industrial**

ZAPATERÍA DE BERNABÉ VÁZQUEZ  
8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería con el almacén inmediato.

8, San Justo, 8

**Cal morena** de Fuenteguinaldo. Precio por vagón completo en la estación de Salamanca. libre de hueso, 5 reales y medio quintal. Para los pedidos, dirigirse á Primitivo Villoria, en Fuenteguinaldo. 30—d—5

Géneros nacionales **Sastrería** Géneros extranjeros  
de BELLIDO, Rua, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos á la medida.

Para niños.—Trajes de americana, blusa marinera y todas las reformas que se deseen.

Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos. 30—d—3

**Se arrienda** el portal de entrada de la casa número 15 del Corriño, que tiene habitaciones, y se venden buenas fincas urbanas. El procurador Hernández, informará. 15—a—12

**GRANDES DESTILERIAS A VAPOR**  
elaboración charentais  
COGNACS SUPERFINOS



**JIMENEZ & LAMOTHE**  
MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

De venta en los principales ultramarinos, hoteles y cafés.

Agente para el Norte de España

**FERMIN DE HOYOS, BILBAO**

30—a—10

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

# MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería  
Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupidoras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.  
Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—31

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

## TARIFA DE PRECIOS

### Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto 1ª	á 7'50 id. id.	25 id.
Id. 2ª	á 6 id. id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id. id.	25 id.
Id. 2ª	á 6 id. id.	20 id.
Blanco	á 7 id. id.	25 id.
Id. 2ª	á 8 id. id.	30 id.
Id. 1ª	á 15 id. id.	50 id.
Id. especial	á 25 id. id.	Una peseta.

### Generosos

Moscatel viejo 1ª	25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id. 2ª	13 id. id.	50 céntimos
Málaga	22'50 id. id.	75 id.
Pasa	13 id. id.	50 id.
Jarriñena	13 id. id.	50 id.
Ajerezado	13 id. id.	50 id.
Ajerez	22'50 id. id.	75 id.
Id. botella	1'75 id. id.	
Id. id.	1'50 id. id.	
Id. id.	1'25 id. id.	
Manzanilla	id. 2 id. id.	

### Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id. id.	20 id.

Se sirve á domicilio

**Espíritus y aguardientes.**—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.  
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cént.  
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.  
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cént.  
Idem doble anísado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.  
Idem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.  
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.  
Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.  
Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

**NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.**

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



### COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, nº 1, Paseo de Recoletos

#### GARANTIAS

Capital social efectivo.	pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		40.697.980
<b>TOTAL.</b>		<b>52.697.980</b>

29 AÑOS DE EXISTENCIA

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

Dirigirse al subdirector, don Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, 37, principal, Salamanca.

Se admiten agentes para el ramo de vida. Los que soliciten serlo, deben presentar buenas referencias y tener conocimientos del seguro. 10—d—10

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

## A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

### SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEdia DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre facil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

### DOCTOR DELGADO

#### CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo, Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

#### CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

#### Fundición de hierro y bronce

### MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avia

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolventoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Vieual.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferte Dordogne para la cultura de cereales

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

#### DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

### Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detal.

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería a darán razón de la colocación. 15—d—

Se vende una casa con dos cabañeros y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

**La verdad** Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay hambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—67

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca

#### LIQUIDACION

### CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Con motivo de trasladarse los dueños de este establecimiento, se hace verdadera almoneda de todos los muebles, á precios sumamente baratísimos y para que el público vea que es una verdad, los precios serán fijos, siendo esta una garantía.

Esta liquidación que está abierta solo por VEINTE días. Horas de despacho, de DOS á SEIS de la tarde.

Se vende la casa número 4 de la calle del Rosillo. En la del Grillo, número 10, darán razón. 15—d—10

Venta de dos pianos, uno vertical y otro de mesa. En la plazuela de la Catedral, número 3, darán razón. —d—24

Casa nueva, afuera de Sancti-spiritus, Spiritus, se arriendan por módico precio dos cuartos bien decorados y entarimadas las habitaciones. Darán razón, casa de don José Campo, San Pablo, 3, principal. —d—7

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

se vende la casa número 18, situada en la calle del Rabanal, de nueva construcción y con cuantas comodidades puedan desearse.

Del precio y condiciones, informará su dueño, calle Ramos del Manzano, número 37, (Cuatro Calles). 30—d—10

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d—84